

R.D. N° 31-9/2024.-

Montevideo, 25 de setiembre de 2024.-

**CAMBIO DE ESCALAFÓN
PROFESIONAL I INFORMÁTICO
Designación.-**

RRHH/7122

VISTO: la necesidad de cubrir una vacante del cargo Profesional I Informático, Escalafón A, Grado 013;

RESULTANDO: **I)** que de acuerdo a lo establecido en las disposiciones transitorias aprobadas por la R.D. N° 27-1/2023, del 30.08.2023, se llama a funcionarios presupuestados y con contrato de función pública de cargos profesionales y técnicos interesados para cubrir las vacantes existentes en Montevideo, confeccionándose un ranking por cada llamado realizado cuya vigencia es de doce (12) meses, de los cuales se podrá disponer para la provisión de nuevas vacantes de igual cargo;

II) que por R.D. N° 32-11/2023, del 11.10.2023, se designaron los funcionarios que ocupan los ordinales Nros. 1 a 7;

III) que corresponde la designación del funcionario que se encuentra en el ordinal N° 8;

CONSIDERANDO: que el ranking de Cambio de Escalafón Profesional I Informático, Escalafón A, Grado 013, aprobado por R.D. N° 32-11/2023, del 11.10.2023, se encuentra vigente;

ATENTO: a lo expuesto precedentemente;

EL DIRECTORIO DEL BANCO DE PREVISIÓN SOCIAL

RESUELVE:

1º) DESÍGNASE EN CALIDAD DE PRESUPUESTADO, PARA OCUPAR EL CARGO DE PROFESIONAL I INFORMÁTICO, ESCALAFÓN A, GRADO 013, A PARTIR DE LA TOMA DE POSESIÓN EFECTIVA DEL MISMO, AL SIGUIENTE FUNCIONARIO:

| <u>N° ORDINAL</u> | <u>N° FUNCIONARIO</u> | <u>APELLIDO</u> | <u>NOMBRE</u> |
|-------------------|-----------------------|-----------------|---------------|
| 8 | 19002 | HIRATA | JOHN |

2º) LA GERENCIA GENERAL ASIGNARÁ SU DESTINO DE ACUERDO AL PERFIL DEL NUEVO CARGO. SU ACEPTACIÓN SERÁ CONDICIÓN PARA ASUMIRLO.-

3º) ABÓNESE LA REMUNERACIÓN CORRESPONDIENTE AL CARGO DESIGNADO A PARTIR DE LA TOMA DE POSESIÓN MENCIONADA EN EL NUMERAL 1º) DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN.-

R.D. N° 31-9/2024.-

- 4º) COMUNÍQUESE A TODAS LAS UNIDADES Y PASE A LA GERENCIA GENERAL PARA ASIGNAR DESTINO, CUMPLIDO SIGA A LA GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS PARA LOS FINES QUE LE COMPETEN.-

JAVIER SANGUINETTI
Secretario General

ALFREDO CABRERA
Presidente

ja/gp